

Términos y condiciones del concurso

"APANTÁLLATE CON DAR"

Responsable de la promoción por medio del concurso de habilidades.

El concurso denominado "Apantállate con DAR" (en lo sucesivo el "**Concurso**") es organizado bajo la responsabilidad de Suspensión y Dirección, S.A. de C.V. (en adelante el "**Organizador**") con domicilio en Calle San Luis Potosí, número 33, Interior 1 E, Colonia Progreso Tizapán, Código Postal 01080, Álvaro Obregón, Ciudad de México, México.

Condición de participación.

Podrán participar las personas físicas que realicen compras iguales o superiores a \$2,300.00 (Dos mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en productos de la marca **SYD®** comercializados en las sucursales denominadas "DAR Refaccionarias" y/o mediante pedido realizado por WhatsApp o vía telefónica, la cantidad deberá pagarse en una sola exhibición durante la vigencia de la promoción (en lo sucesivo el "**Participante**" o los "**Participantes**").

Los términos y condiciones del Concurso podrán ser consultados en el sitio web: <http://refaccionarias-dar.com>

Vigencias.

i. Vigencia de la promoción por medio del Concurso:

Del 15 de diciembre del 2025 al 15 de enero del 2026, dividida en los siguientes dos bloques:

- Bloque 1: del 15 al 31 de diciembre del 2025.
- Bloque 2: del 1 al 15 de enero del 2026.

ii. Selección, notificación de ganadores:

- Del bloque 1: del 2 al 6 de enero del 2026.
- Del bloque 2: del 16 al 20 de enero del 2026.

iii. Publicación de ganadores

- Del bloque 1: 6 de enero del 2026.
- Del bloque 2: 20 de enero del 2026.

iv. Entrega de los premios:

Se realizarán en 2 (Dos) períodos de acuerdo con la selección de ganadores.

- Bloque 1: del 7 al 9 de enero del 2026.
- Bloque 2: del 21 al 23 de enero del 2026.

Premios por otorgar.

A los Participantes que resulten ganadores y por lo tanto acreedores se les entregará uno de los siguientes incentivos (en lo sucesivo el "**Premio**" o los "**Premios**").

Número de Premios	Descripción	Valor unitario	Valor total
336 (Trescientos treinta y seis)	Pantallas Smart TV LED marca JVC de 43 pulgadas resolución Full HD, modelo SI43FRF	\$4,015.00 (Cuatro mil quince pesos 00/100 Moneda Nacional) IVA incluido.	\$1,349,040.00 (Un millón trescientos cuarenta y nueve mil cuarenta pesos Moneda Nacional) IVA incluido

Limitado a 336 (Trescientos treinta y seis) Premios, 1 (Un) premio por cada ganador.

Los Premios serán entregados al Participante que resulte ganador al término de los respectivos períodos, siempre y cuando cumpla con los términos y condiciones establecidos.

Tiendas participantes.

El Concurso tendrá cobertura nacional en las 79 (Setenta y nueve) sucursales conocidas comercialmente como "DAR Refaccionarias" que a continuación se indican:

Número de sucursal	Sucursal	Dirección
1	Aguascalientes	Avenida de los Maestros número 804, Colonia Jardines de Santa Elena, Código Postal 20238, Aguascalientes, Aguascalientes, México.
2	Aguascalientes 2	Avenida Siglo XXI número 5049, Local A, Jardines de la Cruz, Código Postal 20250, Aguascalientes, Aguascalientes, México.
3	León	Avenida Universidad número 120, Colonia Lomas del Campestre, Código Postal 37150, León de los Aldama, Guanajuato, México.
4	Juárez	Avenida Juárez número 1903, Colonia Los Fresnos, Código Postal 37390, León de los Aldama, Guanajuato, México.
5	Celaya	Boulevard Adolfo López Mateos número 606 Oriente, Colonia Centro, Código Postal 38000, Celaya, Guanajuato, México.
6	Morelia	Avenida Madero Poniente número 1580, Colonia Nueva Valladolid, Código Postal 58190, Morelia, Michoacán, México.
7	Querétaro (Corregidora)	Avenida Corregidora número 913, Colonia Villas del Parque, Código Postal 76140, Santiago de Querétaro, Querétaro, México.
8	Pasteur	Manuel Orozco y Berra número 101, Colonia Prados del Mirador, Código Postal 76079, Santiago de Querétaro, Querétaro, México.
9	Satélite	Avenida de la Luz número 109-B, Colonia Cosmos, Código Postal 76110, Santiago de Querétaro, Querétaro, México.
10	San Juan del Río	Río Moctezuma número 131, Local 2 y 3, Colonia San Cayetano, 3era Sección, Código Postal 76806, San Juan del Río, Querétaro, México.
11	San Luis Potosí	Carretera 57 Km 2 número 1315, Local A, Colonia Jardines de Oriente, Código Postal 78390, San Luis Potosí, México.
12	San Luis Potosí 2	Vasco de Quiroga número 912, Local A, Fraccionamiento Jacarandas, Código Postal 78148, San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

13	Tlalnepantla	Avenida Jesús Reyes Heroles número 123, Colonia Valle de Ceylán, Código Postal 54150, Tlalnepantla, Estado de México.
14	Ecatepec	Avenida Adolfo López Mateos número 4, Colonia Faja de Oro, Código Postal 55490, Ecatepec de Morelos, Estado de México.
15	Naucalpan	Avenida Dr. Gustavo Baz número 104, Colonia Bosques de Echegaray, Código Postal 53310, Naucalpan de Juárez, Estado de México, México.
16	Irlanda	Irlanda número 6, Colonia Centro Urbano, Código Postal 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, México.
17	Tultepec	Carretera Cuautitlán Tultepec número 21, Lote 21, Colonia Villas de Cuautitlán, Código Postal 54857, Cuautitlán, Estado de México, México.
18	Coacalco	Avenida José Lopez Portillo número 109, Colonia Villa de las Flores, Código Postal 55716, San Francisco Coacalco, Estado de México, México.
19	Ecatepec 2	Avenida Jardines de Morelos número 249, Lote 20 Manzana. 213, Colonia Jardines de Morelos, Código Postal 55070, Ecatepec de Morelos, Estado de México, México.
20	Texcoco	Avenida Juárez Sur número 307, Colonia Centro, Código Postal 56140, Texcoco de Mora, Estado de México, México.
21	Atizapán	Boulevard Adolfo López Mateos número 160, Colonia Las Alamedas, Código Postal 52970 Atizapán de Zaragoza, Estado de México, México.
22	Chilpan	Avenida José López Portillo Manzana número 045, San Francisco Chilpan, Código Postal 54944, Buenavista, Estado de México, México.
23	Tecámac	Carretera Federal México Pachuca KM 27.5, Local A, Colonia Paraje La Presa, Código Postal 55067, Ecatepec de Morelos, Estado de México, México.
24	Iztapalapa	Calzada Ermita Iztapalapa número 1090, Colonia Barrio San Lucas, Código Postal 09000, Iztapalapa, Ciudad de México, México.
25	Xochimilco	Avenida Prolongación División del Norte número 5031, Colonia San Lorenzo la Cebada, Código Postal 16010, Xochimilco, Ciudad de México, México.
26	Tizapán	San Luis Potosí número 33, Colonia Progreso Tizapán, Código Postal 01080, Álvaro Obregón, Ciudad de México, México.
27	Chalco	Avenida Cuauhtémoc Poniente número 500, locales 6 y 7, Manzana. 10, Lote 12, Colonia Ejidal Chalco, Código Postal 56600, Chalco, Estado de México, México.
28	Portales	Bulgaria número 120, Colonia Portales Norte, Código Postal 03303, Benito Juárez, Ciudad de México, México.
29	Valle de Chalco	Sur 8, Manzana. 276, Lote 6, Colonia Santa Cruz, Código Postal 56617, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, México.
30	Los Reyes	Calle 9, Manzana. 74, Lote 25, Colonia Valle de Los Reyes, Supermanzana 1A, Código Postal 56340, Los Reyes Acaquilpan, Estado de México, México.
31	Ixtapaluca	Carretera México - Cuautla, Manzana. 157, Lote 18, Local A, Colonia La Venta, Código Postal 56530, Ixtapaluca, Estado de México, México.

32	Civac	Boulevard Paseo Cuauhnáhuac número 904, Colonia Vicente Estrada Cajigal, Código Postal 62460, Cuernavaca, Morelos, México.
33	Plan de Ayala	Plan de Ayala número 1002 Locales A, B y C, Colonia Vicente Guerrero, Código Postal 62430, Cuernavaca, Morelos, México.
34	Cuautla	Avenida Insurgentes número 156, Colonia Miguel Hidalgo, Código Postal 62748, Cuautla, Morelos, México.
35	Terres	Dr. Terres número 39, Colonia Doctores, Código Postal 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.
36	Vértiz	Dr. José María Vértiz número 224, Colonia Doctores, Código Postal 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.
37	Cuitlahuac	Avenida Cuitláhuac número 2909, Colonia Obrero Popular, Código Postal 02840, Azcapotzalco, Ciudad de México, México.
38	Nezahualcóyotl	Avenida Texcoco número 643, Colonia Juan Escutia, Código Postal 09100, Iztapalapa, Ciudad de México, México.
39	Tepeyac	Calzada de Guadalupe número 657, Colonia Aragón La Villa (Aragón), Código Postal 07000, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México.
40	Zaragoza	Calzada Ignacio Zaragoza número 665, Colonia Puebla, Código Postal 15020, Venustiano Carranza, Ciudad de México, México.
41	Toluca	José María Pino Suárez número 1602, Colonia Benito Juarez, Código Postal 50190, Toluca de Lerdo, Estado de México, México.
42	Toluca II	José López Portillo número 402, Colonia Javier Mina, Código Postal 50010, Toluca, Estado de México, México.
43	Chimalhuacán	Cerrada de Unión número 823, Colonia San Pablo, Código Postal 56334, Chimalhuacán, Estado de México, México.
44	Toluca Torres	Vialidad Las Torres Solidaridad número 3493, Colonia Buenavista, Código Postal 52105, San Mateo Atenco, Estado de México, México.
45	Zinacantepec	Avenida Vicente Guerrero número 488, Locales 3 y 4, Colonia Morelos Primera Sección, Código Postal 50120, Toluca de Lerdo, Estado de México, México.
46	Saltillo	Mariano Abasolo número 1120, Colonia Centro, Código Postal 25000, Saltillo, Coahuila, México.
47	Chihuahua	Avenida Ignacio Vallarta No. 3905, Colonia Granjas, Código Postal 31100, Chihuahua, Chihuahua, México.
48	Torreón	Calzada Cuauhtémoc 640, Colonia Tercero de Cobián Centro, Código Postal 27000, Torreón, Coahuila, México.
49	Ciudad Juárez, La Raza	Priv. de La Raza número 5348, Colonia Los lagos, Código Postal 32368, Juárez, Chihuahua, México.
50	Ciudad Juárez, Eje Vial	C. Cordillera de Los Andes número 5816, Colonia La Cuesta, Código Postal 32150, Juárez, Chihuahua, México.

51	Gómez Palacio	Avenida Guadalupe Victoria número 1312, Sur Local B, Colonia Centro, Código Postal 35000, Gómez Palacio, Durango, México.
52	Guadalupe	Avenida Benito Juárez número 3295, Colonia Agua Nueva, Código Postal 67180, Guadalupe, Nuevo León, México.
53	Zuazua	Zuazua número 533, Colonia Centro, Código Postal 64000, Monterrey, Nuevo León, México.
54	Afganistán	Avenida Afganistán número 143, Colonia Prados de la Cieneguita, Código Postal 66636, Apodaca, Nuevo León, México.
55	Aztlán	Avenida Aztlán número 5140, Colonia Valle del Topo Chico, Código Postal 64259, Monterrey Nuevo León, México.
56	Pablo de la Garza	Pablo de la Garza Norte número 1940, Colonia Martínez, Código Postal 64000, Monterrey, Nuevo León, México.
57	Solidaridad	Avenida Luis Donaldo Colosio Murrieta número 400, Colonia Mirasol 1o., Código Postal 64102, Monterrey, Nuevo León, México.
58	Santo Domingo	Avenida Santo Domingo, Manzana 3 Lote 40, Colonia Valle de San Carlos, Código Postal 66437, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
59	Mexicali	Boulevard Lázaro Cárdenas número 1100, Colonia Cucapah, Código Postal 21340, Mexicali, Baja California, México.
60	Zapopan	Avenida Juan Pablo II número 50, Colonia El Vigía, Código Postal 45205, Zapopan, Jalisco, México.
61	Revolución	Avenida Revolución número 639, Colonia Analco, Código Postal 44450, Guadalajara, Jalisco, México.
62	Juan De Dios	Esteban Alatorre número 1698, Colonia Oblato, Código Postal 44730, Guadalajara, Jalisco, México.
63	Tlaquepaque	Avenida Ocho de Julio número 3801 L-1, Colonia La Mezquitera, Código Postal 45605, Tlaquepaque, Jalisco, México.
64	Colli	Avenida Mariano Otero número 5845, Colonia Paseos del Sol, Código Postal 45079, Zapopan, Jalisco, México.
65	Tonalá Sur	Avenida Tonalá número 1070, Colonia Santa Cruz de las Huertas, Código Postal 45402, Tonalá, Jalisco, México.
66	Tepic	Avenida Insurgentes número 166, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, México.
67	Culiacán	Avenida Nicolás Bravo número 102, Colonia Jorge Almada, Código Postal 80200, Culiacán, Sinaloa, México.
68	Los Mochis	Avenida Santos Degollado número 639, Colonia Centro, Código Postal 81225, Los Mochis, Sinaloa, México.
69	Hermosillo	Nayarit número 207, Colonia San Benito, Código Postal 83190, Hermosillo, Sonora, México.

70	Obregón	Calle Jalisco número 126 Sur, Colonia Centro, Código Postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora, México.
71	Tuxtla Gutierrez	5a Avenida Norte, Pte. número 1412, Barrio Juy Juy, Código Postal 29038, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
72	Oaxaca	Carretera Internacional número 67, Colonia San Sebastián Tutla, Código Postal 71246, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.
73	Francisco I. Madero	Calzada Francisco I Madero número 539, Colonia Montes de Oca y Juan de la Barrera Centro, Código Postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.
74	Puebla	Boulevard Municipio Libre número 1310, Colonia Ex Rancho Vaquerías, Código Postal 72464, Puebla, Puebla, México.
75	Puebla 2	Avenida Independencia número 133, Colonia Los Álamos, Código Postal 72320, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, México.
76	Puebla 3	Boulevard Norte Héroes 5 de mayo número 2606, Loc.10, 11 y 12, Plaza Boulevard Norte, Colonia Hadas Mundial 86, Código Postal 72070, Puebla, México.
77	San Martín Texmelucan	Libertad Norte número 304 B, Colonia Centro, Código Postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla, México.
78	Veracruz	Avenida Cuauhtémoc número 2513, Colonia Cristobal Colón, Código Postal 91755, Veracruz, Veracruz, México.
79	Xalapa	Avenida Lázaro Cárdenas número 967, Colonia Rafael Lucio, Código Postal 91110, Xalapa-Enríquez, Veracruz, México.

Adicional, también podrán participar aquellos clientes que realicen compras iguales o superiores a \$2,300.00 (Dos mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) más el Impuesto al Valor Agregado mediante pedido realizado por WhatsApp o vía telefónica al número que corresponda a cada sucursal participante o al número del Call Center: 55 4163 4701.

Mecánica de participación.

Las personas que deseen participar en la promoción mediante el Concurso “Apantállate con DAR”, aceptan y se comprometen a cumplir con la totalidad de los términos y condiciones, y al participar se entenderá que los han leído y comprendido íntegramente.

Las personas que deseen participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- i. Ser persona física.
- ii. Ser mayor de edad con identificación oficial vigente con fotografía como credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o licencia de conducir.
- iii. Haber leído, entendido y aceptado incondicionalmente los términos y condiciones establecidos, así como el Aviso de Privacidad del Organizador.
- iv. El Participante deberá realizar compras iguales o superiores a \$2,300.00 (Dos mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) más el Impuesto al Valor Agregado en productos de la marca SYD® en las sucursales de Refacciones DAR y/o mediante pedido realizado por WhatsApp o vía telefónica, el monto deberá ser pagado en una sola exhibición durante la vigencia de la promoción.

- v. El Participante deberá registrarse durante la vigencia mencionada en la plataforma digital de la trivia: <http://fm.syd.com.mx/fmi/webd/concurso> y registrar los siguientes datos:
 - Nombre completo,
 - Número de cliente,
 - Correo electrónico,
 - Número telefónico,
 - Número de ticket,
 - Importe,
 - Fecha de compra,
 - Sucursal de compra.
- vi. Cumplir con la mecánica del Concurso establecida.
- vii. El Organizador se reserva el derecho de eliminar a cualquier Participante que no respete los términos y condiciones establecidos.

Mecánica del Concurso.

- i. El cliente tendrá derecho a participar en el Concurso por cada compra igual o superior a \$2,300.00 (Dos mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) más el Impuesto al Valor Agregado, cantidad que deberá pagarse en una sola exhibición.
- ii. Cada ticket igual o superior a \$2,300.00 (Dos mil trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) más el Impuesto al Valor Agregado, dará derecho a una participación, siempre que corresponda a compras realizadas dentro de la vigencia de la promoción. Una vez efectuada la compra, el Cliente recibirá un código QR o enlace para acceder a la plataforma digital donde podrá participar en la trivia realizada por el Organizador.
- iii. El Participante deberá ingresar a la plataforma digital de la trivia mediante el código QR o al siguiente enlace: <http://fm.syd.com.mx/fmi/webd/concurso> y registrar los datos indicados en la Mecánica de Participación inciso V.
- iv. El Participante deberá responder una trivia compuesta de 5 (Cinco) preguntas, dentro de la plataforma digital donde contará con un tiempo máximo de 2 (Dos) minutos para completar la trivia.
- v. Una vez concluido el tiempo de 2 (Dos) minutos para completar la trivia, el sistema cerrará automáticamente la trivia y se dará por concluida la participación del Participante, considerando únicamente las respuestas registradas hasta ese momento.
- vi. Los ganadores serán determinados mediante un listado que contenga los resultados de manera ordenada de los Participantes, de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación en forma conjunta (en lo sucesivo el **“Ranking”**):
 - Número de respuestas correctas (de mayor a menor número de respuestas correctas) y;
 - Tiempo total en completar la trivia (de menor a mayor tiempo en completar la trivia).
- vii. El Ranking se generará en 2 (Dos) bloques donde se reflejará el desempeño acumulado de los participantes dentro de los respectivos períodos que a continuación se indican:
 - Bloque 1: del 15 al 31 de diciembre de 2025.
 - Bloque 2: del 1 al 15 de enero de 2026.

Los resultados de cada uno de los períodos son independientes, por lo tanto, en cada uno se determinará el Ranking y los ganadores, siempre y cuando cumplan con los términos y condiciones establecidas en este documento.

Los Premios están limitados a uno por cada Participante que resulte ganador de acuerdo con el Ranking, independientemente del número de participaciones o tickets registrados.

- viii. En caso de empate absoluto, el Organizador, aplicará un criterio de desempate, otorgando el premio al Participante cuyo ticket registrado presente el monto de compra más alto, en caso de que ambos tickets sean por el mismo monto, se otorgará el premio al Participante que haya realizado primero la compra.
- ix. El Organizador seleccionará y notificará a los Participantes que resulten ganadores en las siguientes fechas:
 - Del bloque 1: del 2 al 6 de enero del 2026.
 - Del bloque 2: del 16 al 20 de enero del 2026.
- x. Los ganadores recibirán la confirmación por parte del Organizador, mediante correo electrónico a través de la dirección electrónica mdelacruz@syd.com.mx o mediante WhatsApp con el número 5580112107, donde se les informará el procedimiento y fecha para la entrega del premio.
- xi. Los ganadores de los premios podrán recogerlos en las siguientes fechas:
 - Del bloque 1: del 7 al 9 de enero de 2026.
 - Del bloque 2: del 21 al 23 de enero de 2026.
- xii. El ganador contará con 3 (Tres) días hábiles, contados a partir de la notificación, para reclamar su premio en la sucursal indicada en el ticket de compra dentro del horario de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.
- xiii. En el momento de la recolección del premio el ganador deberá presentar la siguiente documentación:
 - Original de identificación oficial vigente con fotografía como credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o licencia de conducir.
 - El ticket original de la compra.
 - Impresión del correo electrónico o WhatsApp donde se notificó que fue seleccionado como ganador.
- xiv. El Participante que resulte ganador deberá firmar autógrafamente un acuse en donde se haga constar que recibió el premio, en caso de no poder firmar dejará constancia mediante huella digital.
- xv. El ganador perderá automáticamente su derecho al premio, sin responsabilidad para el Organizador en los siguientes casos:
 - No realice la recolección del Premio en el plazo previamente establecido;
 - No pueda ser localizado.
 - No cumpla con los términos y condiciones, así como los requisitos establecidos en este Concurso;

- xvi. En cualquiera de los supuestos indicados en el párrafo anterior, el premio será asignado al Participante que ocupe el siguiente lugar en el Ranking, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos.

Probabilidades.

En este Concurso no interviene el azar en la elección de los ganadores por lo que no es posible determinar las probabilidades de ganar de los Participantes, la probabilidad de ganar los premios está sujeta a las habilidades y conocimientos del Participante de acuerdo con los resultados que se determinen conforme al Ranking de la trivia.

Publicación de los ganadores.

Independientemente de que el Organizador realice la confirmación al ganador por medio del correo electrónico o WhatsApp, publicará los resultados en la red social Facebook: <https://www.facebook.com/share/17TrFs3DiY/>.

Autorización para el uso de imagen con fines promocionales.

Quienes resulten ganadores, otorgarán una licencia para el uso de su nombre, imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse o publicarse en los medios de comunicación que el Organizador de la promoción considere convenientes, sin que por ello reciba alguna compensación económica o material, adicional al premio ya recibido, en caso de que el ganador no estuviera de acuerdo en otorgar dicha autorización, automáticamente renuncia al premio.

Al participar en esta promoción, el ganador autoriza al Organizador a publicar su nombre, imagen y/o voz a través de cualquier medio de comunicación que estime oportuno.

Restricciones:

- i. Promoción dirigida únicamente a personas físicas mayores de edad residentes en los Estados Unidos Mexicanos, que realicen compras en cualquiera de las sucursales indicadas dentro de la vigencia de la promoción.
- ii. El premio no podrá ser canjeado por su equivalente en efectivo y tampoco por ningún otro bien o servicio, no es negociable y no es transferible.
- iii. Después de 72 (Setenta y dos) horas de realizar su compra, bajo ninguna circunstancia, habrá devoluciones de dinero en efectivo sobre mercancía amparada en los tickets que hayan participado en la promoción.
- iv. Después del plazo mencionado en el párrafo anterior, solo procederán las devoluciones de mercancía por garantía, es decir, por defectos de fabricación, apegándose a las políticas actuales publicadas en www.refaccionarias-dar.com.
- v. De acuerdo con los 2 (Dos) bloques establecidos, los límites para el registro de los tickets son:
 - Bloque 1: 31 de diciembre del 2025.
 - Bloque 2: 15 de enero del 2026.
- vi. En caso de que el Participante resulte ganador del Concurso, no se le podrá entregar el premio respectivo si la compra registrada pertenece a un ticket con devolución.
- vii. No podrán participar en el Concurso bajo ninguna circunstancia, los empleados y/o socios de Suspensión y Dirección, S.A. de C.V., ni cualquier persona que, directa o indirectamente, preste servicios para el Organizador.

viii. Los tickets ilegibles, duplicados o alterados serán invalidados.

El Organizador podrá suspender el Concurso y/o la entrega de los premios sin responsabilidad alguna, en caso fortuito o fuerza mayor y/o resultara en observancia de alguna disposición emitida por cualquier autoridad competente donde se afecten los intereses del Participante y/o del Organizador del Concurso de hacer efectivo la entrega del Incentivo, por lo tanto el Organizador podrá modificar la fecha y el lugar de entrega de los Premios, y se notificará a cada uno de los ganadores mediante el correo electrónico o WhatsApp por el que fueron contactados.

Uso de datos personales.

Los Participantes podrán consultar el aviso de privacidad del Organizador en <http://www.refaccionarias-dar.com/wp-content/uploads/2023/03/AVISO-DE-PRIVACIDAD.pdf> para obtener información sobre el tratamiento de sus datos personales, así como los derechos que la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares le otorgue.

Duda y aclaraciones.

En caso de cualquier duda o aclaración relacionado con los términos y condiciones establecidas para el Concurso, el Participante podrá contactar al Organizador en un horario de 9:00 a 18:00 horas por los siguientes medios:

Número de telefónico: (55) 51340700 extensión 1813

Correo electrónico: mdelacruz@syd.com.mx